# PARLAMENTO EUROPEO

2004 \*\*\*\* 2009

Comisión de Pesca

2008/2222(INI)

8.12.2008

# **ENMIENDAS** 1 - 6

Proyecto de informe Rosa Miguélez Ramos (PE414.985v01-00)

Investigación aplicada en el ámbito de la política pesquera común (2008/2222(INI))

AM\757363ES.doc PE416.567v01-00

ES ES

 $AM\_Com\_NonLegReport$ 

# **Enmienda 1 Dorette Corbey**

Propuesta de resolución Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de resolución

#### Enmienda

E bis. Considerando que los datos científicos han de constituir la base para el establecimiento de cuotas y el rendimiento máximo sostenible (RMS),

Or nl

Enmienda 2 Dorette Corbey

Propuesta de resolución Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de resolución

#### Enmienda

E ter. Considerando que los pescadores y los científicos valoran a menudo de modo distinto el estado del mar y de las poblaciones de peces,

Or. nl

**Enmienda 3 Dorette Corbey** 

Propuesta de resolución Apartado 3

Propuesta de resolución

3. Recuerda a la Comisión que, con arreglo al Reglamento (CE) nº 2371/2002, tiene la obligación legal de basar sus propuestas en la PCP en «un asesoramiento científico sólido y en el criterio de precaución»;

### Enmienda

3. Recuerda a la Comisión que, con arreglo al Reglamento (CE) nº 2371/2002, tiene la obligación legal de basar sus propuestas en la PCP en «un asesoramiento científico sólido y en el criterio de precaución»; *pide a la Comisión que recalque y defienda la* 

AM\757363ES.doc 3/5 PE416.567v01-00

importancia de la investigación científica sobre el estado del mar y de las poblaciones de peces;

Or. nl

## Enmienda 4 Rosa Miguélez Ramos

# Propuesta de resolución Apartado 11

#### Propuesta de resolución

11. Recomienda que, en el ámbito de la investigación científica marina, se dé prioridad no sólo a la investigación destinada a conocer el estado de los recursos pesqueros, sino también a los aspectos comerciales, económicos y sociales que son determinantes en la gestión de las pesquerías y que son cruciales;

#### Enmienda

11. Recomienda que, en el ámbito de la investigación científica marina, se dé prioridad no sólo a la investigación destinada a conocer el estado de los recursos pesqueros, sino también a los aspectos *ecosistémicos*, comerciales, económicos y sociales que son determinantes en la gestión de las pesquerías y que son cruciales;

Or. es

# Enmienda 5 Dorette Corbey

## Propuesta de resolución Apartado 13

#### Propuesta de resolución

13. Constata un conflicto de intereses evidente a corto plazo entre pescadores y científicos, mientras que los objetivos a largo plazo *parecen* más compatibles;

#### Enmienda

13. Constata un conflicto de intereses evidente a corto plazo entre pescadores y científicos, mientras que los objetivos a largo plazo son más compatibles; considera que el consenso sobre el estado del mar ha de ser la base de una política pesquera basada en la sostenibilidad; pide a la Comisión que favorezca la colaboración entre pescadores y científicos;

PE416.567v01-00 4/5 AM\757363ES.doc

Enmienda 6 Rosa Miguélez Ramos

Propuesta de resolución Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

22 bis. Observa con preocupación que el importe total de los pagos de los Estados miembros para la recopilación de datos en el sector pesquero no ha dejado de disminuir desde 2006;

Or. fr